

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plaza, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Page advanced.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilar, 18, bajo.

Recordatorio.

Las Cámaras de Comercio se impacientan al ver que á pesar del tiempo transcurrido nada ha hecho el Gobierno de lo que se interesaba en las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Zaragoza.

Y como esas Cámaras tienen una Comisión permanente, ésta se ha creído en el deber de acudir al presidente del Consejo de ministros con una exposición en que se dice entre otras cosas lo que á continuación transcribimos:

«Ha sido creencia general, confirmada por manifestaciones lanzadas á la publicidad por personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas y eficaces, en relación con la importancia del mismo, con la gravedad de las circunstancias que lo determinaron y con la urgencia de las necesidades angustiosas á cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus acuerdos. Sin embargo, en frente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influido aquel acto en la marcha de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En vez de las medidas salvadoras pedidas y propuestas, que el país esperaba conocer por la *Gaceta*, apenas si este órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber al país contribuyente que continúan los nombramientos, que se conceden empleos y recompensas, que se reponen cargos vacantes completamente inútiles y que se crean nuevos derechos, que agravan la ya insostenible situación del Tesoro público; que la labor política absorbe la atención de los gobernantes, consumiendo sus energías, sin dejarles tiempo alguno para ocuparse de los asuntos que más principalmente interesan á la nación.

No es por irrespetuosa impaciencia por lo que la Comisión recurre á V. E. manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza y poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E. por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de los derroteros seguidos hasta hoy, si la nación ha de recobrar el crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque amenazado todo, nuestra independencia económica está en peligro; es que un mes más perdido en la obra de reconstitución de la Hacienda, es un siglo de retroceso en la vida de la nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, mañana será tardío; es, por último, Excmo. Sr., que esta Comisión sufre y siente con el país, y el país, aleccionado por larga experiencia, sabe desgraciadamente que la mayor parte de las peticiones que se dirigen á los gobernantes en súplica de lo que al bien general interesa, se pierden en el silencio, motivo por el cual desconfía de la acción de todos los Gobiernos, y teme que, puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras, y en las que cifran las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte cabida á tantas y tantas otras representaciones que inútilmente se les han dirigido.»

La exposición concluye reproduciendo las peticiones contenidas en el mensaje entregado á la Reina Regente y suplicando que, respondiéndose á necesidades urgentes, imperiosas, de la nación, prevalezcan los acuerdos que constituyen el programa de Zaragoza.

Probablemente esta exposición no producirá ningún resultado. La *Gaceta* seguirá publicando nombramientos concediendo empleos y recompensas, reponiendo cargos completamente inútiles y creando nuevos derechos que agravarán la insostenible situación del Tesoro.»

Cuando las Cámaras se convenzan de que los acuerdos tomados en Zaragoza no se tienen en cuenta, á pesar de que por la timidez que revelan algunos, no satisfacen por completo las aspiraciones del país, ¿qué harán? Si se persuaden de que mientras el régimen actual subsista nada han de conseguir, ¿no se decidirán á contribuir á que se establezca otro que no sea un obstáculo para la realización de aquellas aspiraciones?

CARTA ABIERTA

Excmo. Sr. D. Alejandro Groizard, ministro de Gracia y Justicia.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En la Audiencia provincial de Badajoz existen más de cien causas que quedaron en suspenso hace dos ó tres años, porque los procesados marcharon á Ultramar para defender con las armas en las manos la integridad de la patria.

Lo que ocurre aquí, sucederá probablemente en las demás Audiencias; de suerte que bien puede asegurarse que no bajará de cinco ó seis mil las causas que están en suspenso por el motivo que acabo de exponer y en las cuales se van á reanudar las actuaciones, por haber vuelto á la Península los procesados.

Los delitos sobre que versan esos miles de causas son, de seguro, en su inmensa mayoría, los de lesiones menos graves y de hurto, que en el Código tienen señalada la pena de arresto. Mucho mayor la han sufrido peleando en la magnífica los autores de tales delitos; de suerte que V. E. realizaría un acto que aplaudiría todo el país, si el 23 del corriente, día del Santo del Rey, ya que no se concediera un indulto de carácter general, publicara la *Gaceta* un decreto mandando al Ministerio fiscal retirar la acusación en cuanto á todos los individuos procedentes de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que estuvieron procesados por delitos á los cuales señale el Código la pena de arresto mayor.

Si V. E. se digna proponer á sus compañeros de Gabinete lo que indico en esta carta—y que de seguro será bien acogido en altas regiones—ahorrará mucho trabajo á los Tribunales, y además de la gratitud de los soldados que resulten favorecidos con la resolución que propongo, tendrá los aplausos de la opinión pública.

B. L. M. de V. E.,

LA REGIÓN EXTREMEÑA.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio.

(CONCLUSIÓN.)

Los congregados en Zaragoza acusan á los gobernantes por lo que hablaron é hicieron, y se acusan á sí propios, esto es, acusan á los gobernados por lo que han callado y dejado de hacer. Pues bien; la mera celebración de una Asamblea, la mera presentación de un mensaje á los poderes, no constituye suficiente enmienda al yerro confesado ni medicina adecuada á mal de tales proporciones. Que no se sienten á descansar las Cámaras y Círculos de Productores; que sigan caminando. Ha llegado la hora de que los españoles formemos el cuadro, ó de que nos resignemos á sucumbir. Estamos

asediados por una nube de enemigos; unos que están ya sobre nosotros y nos tienen el cuchillo á la garganta; otros, que juegan sobre nuestra suerte y se disponen á dar el asalto. Acordémonos de Francia y de 1870. Ha caído la nación, podrida por los imperiales, llevada á la derrota y á la muerte por el Duque de Grammont, y el Duque de Grammont sigue al frente del Poder, y Ollivier se apresta á sucederle. Y esto no puede ser, no puede ser: un Sedán está pidiendo un Thiers, y nosotros hemos sufrido tres Sedanes, uno terrestre, otro marítimo y otro diplomático consecuencia de aquellos dos. Es preciso que sacudamos la inercia mortal que nos ha puesto en este trance; que dejemos de aguardar á ningún Mesías, seguros de que no hay otro que aquel que reside en el alma de cada español, y de que nadie nos salvará como nosotros mismos no nos salvemos; es preciso que dejemos de ser un pueblo de ojalateros, cómplices inconscientes de los que nos han perdido. Necesitamos un Gobierno de la Defensa nacional, pero de la defensa contra nosotros mismos, que tenemos más parte que los yankees en la derrota; necesitamos un Gobierno de la revancha, pero de la revancha contra los Moltkes y los Bismarks interiores, que son quienes nos han vencido en Cavite, en Santiago de Cuba y en París. Si los imperiales no se retiran á toda prisa del campo, no ya por pundonor, no ya por vergüenza, no ya por patriotismo, sino que hasta por caridad, por compasión, por misericordia; si el país no encuentra en sus energías espirantes poder de reacción suficiente para expeler á los más de ellos, la catástrofe habrá causado estado, se precipitará la descomposición traducida en convulsiones de todo género, pronunciamientos, guerras civiles, intervenciones extranjera; y acaso antes de poco la Historia tenga que registrar en sus páginas doloridas el nombre de una nueva Polonia ó de una nueva Creta.

Barbastro 18 de Diciembre de 1898.—Por la Cámara agrícola del Alto Aragón, la Junta Directiva: Joaquín Costa.—Mariano Naval.—Santiago Gómez.—Constancio Artero.—Pedro Aznar.—Vicente Baselga.—Jaime Buera.—Mariano Español.—Marcelino Gambón.—Manuel Gómez.—Pablo Gravisaco.—Modesto Medián.—Mariano Molina.—El marqués de Palomares de Duero.—Vicente Plana.—Enrique Porta.—Acacio Puig.—Antonio Salas.—Ruperto Sazatornil.—Antonio Torquet.—Pedro Villegas.—Mariano Mur.

El casamiento de Gastón.

Gastón Dubois estaba radiante de alegría; pero sumamente ocupado. En compañía de su criado Juan, estaba dando la última mano al arreglo de una preciosa habitación que debía estrenar al día siguiente.

Faltaban tan solo algunas horas para que el alcalde del cuarto distrito le uniera en matrimonio á la hermosa Juana de Lenoir.

Y el tiempo le parecía excesivamente largo.

La futura esposa había dicho á Gastón que iría á visitar el cuarto á las tres en punto, acompañada de su madre, y era preciso terminar pronto la tarea.

De repente se oyó un fuerte campanillazo, y Gastón corrió á abrir la puerta, quedándose sorprendido al verse ante un anciano bien vestido, de baja estatura, regordete y completamente calvo.

—¡Usted aquí, señor Petunet!—exclamó Gastón.

El recién llegado entró en la sala, dejó su sombrero en una silla, se enjugó la calva, se desplomó en una butaca, é indicando á Juan, dijo:

—Haga usted retirar á ese hombre. Dubois obedeció maquinalmente, cuando Juan estuvo fuera, exclamó: —¡Explíqueme usted ahora el objeto su visita!

—Temo haber llegado quizá demasiado tarde. No me interrumpa usted. He estado en su casa y no he encontrado en ella á nadie. La portera me ha dicho que estaba usted en su nueva habitación, y aqué ha venido á toda prisa.

—Pero... —¡Ni una palabra! No hay tiempo que perder. Vengo á impedir una desgracia.

—¿Una desgracia?

—Sí, señor; una catástrofe inaudita, horrible, vergonzosa...

—¡Cuidado con lo que dice usted!—rugió Gastón asiendo por el pescuezo á Petunet.

—¡No me atropelle usted, hombre! Yo sé lo que me digo y no necesito que nadie me rectifique. Su matrimonio de usted es imposible.

—¡Imposible!

—Sí, señor; lo que usted oye. Yo seré el primero en oponerme á él.

—¿Usted?

—¡Yo!

—¿Acaso es usted mi rival?

—Nada de eso. ¡Yo su rival de usted!

¡Qué horror!...

—Hable usted de una vez, pues la broma va durando ya más de lo regular.

—¿Ama usted de veras á su prometida?

—Sí, señor; con delirio.

—¿Qué atrocidad! ¿No ha notado usted algo extraordinario en la manera de ser de esa criatura?

—No, señor; nada absolutamente. Pero terminemos esta enojosa conversación.

—Cuando esté usted enterado de lo que ocurre me dará usted las gracias. Con franqueza, ¿no ha sospechado usted algo?

—Le exijo á usted, por última vez, que hable con claridad, si no quiere ser víctima de mi furor.

—Pues ya que usted se empeña voy á cantar de plano. Juana no es lo que parece.

—Es una señorita...

—Está usted en un error y voy á demostrárselo inmediatamente.

—¡Miserable!...

Gastón se precipitó sobre el anciano; pero sus brazos cayeron inertes cuando oyó decir:

—¡Es un hombre!

Los dos hombres se miraron cara á cara, el uno arreglándose la corbata y el otro atusándose el bigote.

De pronto Dubois lanzó una carcajada y exclamó:

—¡Eso es un absurdo!

—Tengo pruebas.

—Pero, ¿como es posible que la madre ignore?...

—Eso no es cuenta mía. Los hechos son irrefutables... La persona en cuestión nació en 1872...

—Sí, señor; el 15 de Julio; yo he tenido la partida de bautismo en la mano.

—Pues leyó usted mal ó le dieron á usted un documento falso. Yo mismo, advertido por mi sobrino, que está empleado en el Registro civil, he leído una partida que dice: «Juan Francisco Senoir, nacido el 15 de Julio de 1872 en la casa núm. 87 de la calle de Navarín.» ¿No viven ahí sus futuros suegros?

—Sí, señor; desde hace treinta años.

¡Esto es espantoso. Dios mío!

—Ya suponía yo que el golpe sería muy rudo. Pero he sido muy amigo de su padre de usted y he querido cumplir con un deber de conciencia. Vamos ahora al Registro para que vea usted por sus propios ojos la partida.

—Sí, sí, quiero cerciorarme por mí mismo.

Gastón siguió á Petunet, después de haber llamado á Juan para decirle que volvería al cabo de media hora.

II

Cuando regresó, solo Juana se hallaba con su madre en la habitación.

Gastón las saludó cortesmente é iba á abrir la boca, cuando la futura suegra tomó la delantera, obligando á su hija á que fuera á ver el comedor, acompañada de Juan.

—Hay en nuestra casa—dijo la buena señora—un secreto de familia, que voy á revelarte ahora mismo. Mi marido fue víctima años atrás... de una liquidación judicial, cosa que puede suceder á cualquier persona honrada...

—Y á mí qué me importa todo eso?—dijo Gastón.

Y sin tomar aliento relató á su futura suegra todo cuanto le había revelado Petunet.

—Qué disparate!—contestó la madre de Juana.—En 1872 estaba yo con toda mi familia en nuestra casa de campo de Chatou, y mi marido había cedido por algún tiempo nuestra casa de París á un hermano suyo, cuya esposa se hallaba, como yo, en estado interesante.

Mi cuñada y yo dimos á luz en un mismo día: un niño en París y una niña en Chatou.

El bautismo de los dos primos se celebró simultáneamente con los mismos padrinos, y ahí tienes explicado el misterio que tan estúpidamente te preocupaba.

El matrimonio se realizó al día siguiente y Juana no ha sabido nunca nada de lo ocurrido.

Cuanto á Petunet, desapareció de París, lo cual evitó á Gastón el trabajo de propinarle una soberana paliza.

P. VERNIER.

Pacotillas.

El Porvenir, de Pinar del Río, llama á la nación española ¡ex-madre Patria! ¡Habrás visto qué *ex-hijo* más desvergonzado!

¡Cuidado que se necesita ser *ex-ración* para decir eso!

¡Arre allá, bárbaro sin *ex!*

Leo en un telegrama de Londres, de otro de Nueva York reproducido, que el célebre y gentil teniente Hobsón, del bello sexo tan favorecido, continúa sus viajes triunfalmente por el americano continente.

No descansa en la brega que se trae con las pobres y las ricas, porque en todos los pueblos donde llega abraza y besa á multitud de chicas, llegando ya el escándalo á ser tal que por su jefe ha sido amonestado por faltar de ese modo á la moral de un modo descarado,

pues aunque ellas, sin pizca de malicia, se dejen besar de él, como trofeo que la patria en justicia le debe, es demasiado besuqueo!

El caso es que ahora muchos militares á Hobsón imitar quieren á porfía y cuando llegan tropas regulares á cualquier población de Yankeria, sin lavarse los morros ni las manos estalla una de abrazos y de besos que no me explico cómo los paisanos no les rompen los huesos!

Puede que hasta el ministro de la Guerra y el de Marina acaso hagan lo mismo porque, según se ve, en aquella tierra está muy arraigado el *hopsonismo!*

ESTRAÑI.

Sección regional.

Desde Fregenal.

Materia tenemos para muchas cartas: en esta comenzaremos por hablar de los cadáveres ambulantes, los maestros de escuela. ¡Pobres maestros! Probado y al alcance de todos está, que la instrucción primaria es la base de la sociedad; pero como nuestros gobernantes saben tanto, no se fijan en cosa para ellos tan pequeña; y así nos tomamos la libertad de llamar nuevamente la atención de las autoridades para que siquiera paguen á los maestros 50 céntimos para chocolate y no vayan en ayunas á ilustrar el entendimiento de nuestros hijos y hermanos.

Nos aseguran que el Alcalde de Bodonal de la Sierra trata de reunir una Asamblea de los de su clase, para darles á conocer el sistema administrativo municipal que allí se viene practicando hace años, y que viene á sintetizarse en un programa que quiero publicar para que llegue á conocimiento del señor ministro de la Gobernación, y vea si debe conceder una gran cruz á los que lo han inventado.

El programa es este:

1.º El presupuesto se hará por el Alcalde y el secretario de Ayuntamiento, sin intervención de nadie más que para firmarlo.

2.º Sesiones no se celebrarán más que las necesarias para aprobar las cuentas, las de quintas y la en que se trate de las fiestas del patrón del pueblo.

3.º En las elecciones, si no hay oposición se dará el pucherazo, y si la hay se buscará el medio de darlo.

4.º Los pagos se harán á los empleados en especies, según la época: en esta se les dará cerdos y lo necesario para el aliño, como pimienta, sal, vino y pan, y el que no esté conforme no cobra.

5.º La contribución territorial la pagarán todos menos algunos ediles.

6.º Las industrias las pueden ejercer sin pagar la matrícula ciertos concejales: los demás vecinos no pueden hacerlo.

7.º Beneficencia. Disfrutará de sus auxilios la mayor parte de los vecinos aunque paguen contribución y tengan medios de vida, pues por este beneficio se obtiene á cambio el voto.

8.º Las titulares de médicos se darán con carácter interino, para que cuando sean exigentes los que las disfruten ó no complazcan á las autoridades, se les *repatrie* con un abonar.

9.º La policía urbana y rural será para el servicio exclusivo del Alcalde, aunque la pague el pueblo.

10. Darle buena asignación al Juez municipal si es farmacéutico titular, para que nos ampare y favorezca.

11. Capítulo de obras públicas: harán éstas y las cobrarán ciertos funcionarios.

12. En la subasta de consumos, remata un testafarro, que cede sus derechos en favor de parientes del Alcalde y aquel y éste quizás no paguen consumos.

13. Dehesa toyal: no se deja pastar ganado de labor ni lanar y ocurre la mar de cosas.

Todos los vecinos de Bodonal están haciendo grandes preparativos para el día 3 del próximo Febrero, que recibirán á los comisionados que aguardan, y para los que tendrán habilitado un local grandioso que tiene este municipio, bien amueblado y pintado al efecto.

Pondré á nuestros lectores en antecedentes de ese gran acontecimiento, comunicándoles toda la discusión de los comisionados y plan que cada uno traiga sobre este asunto ó programa.

Todo el mundo espera con impaciencia el cambio político y deseando que desaparezca este Ayuntamiento cuya gestión no puede ser más desgraciada. El señor Alcalde es persona excelente, pero carece de las dotes necesarias para el desempeño del cargo, como lo ha demostrado en el poco tiempo que hace viene ocupando la Alcaldía, consiguiendo que dignísimas personas se aparten por completo del Ayuntamiento: este, con seguridad, en el tiempo que dicho señor desempeña la Alcaldía, no se habrá reunido en sesión ordinaria tres veces: siempre lo tiene que efectuar en extraordinaria ó en segunda citación, y nunca llega, á pesar de esto, el número de los señores ediles que se reúnen, al de seis: con esto queda demostrado como anda el Municipio.

Ha llegado de Sevilla acompañado de su distinguida señora nuestro particular amigo D. Vicente Sanchez Arjona, el cual se propone pasar la luna de miel entre nosotros. Sea bien venida la feliz pareja, y que esta sea eterna es lo que le deseamos.

El Jefe de estación de esta, nuestro amigo D. Antonio Aguilar, ha sido trasladado desde primero de año á la de Valdelamusa, como igualmente el factor de pequeña Sr. Amorós, habiendo venido á desempeñar dichos cargos D. Jacinto Mora y D. Carlos Amarillo, respectivamente; este último tiempo há desempeñado igual cargo que el que ejerce.

Se nos dice que en un pueblecito del partido judicial de Fuente de Cantos, donde aún siendo escaso en vecindario abundan los enredos,—pues en esta desgraciada nación ni las aldeas están libres de la desastrosa administración que á pasos agigantados lleva á la miseria al honrado trabajador que á costa de tantos sudores y sacrificios adquiere el pan indispensable para el sustento de su familia;—en dicho pueblo, repetimos, que se llama Atalaya, si la autoridad civil de la provincia tuviese, á bien fijar su atención, notaría lo que por desgracia ocurre en todas partes; pero nunca pasó por nuestra mente que en dicho punto ocurriese lo que nos aseguran.

En la noche del domingo último tuvo lugar en casa de D. José Colorado Guillen y á instancia de sus hijas, las bellísimas señoritas Remedios y María Diaz Torres, una reunión de confianza, concluyendo ésta con un magnífico baile al que tuve el honor de asistir invitado particularmente y como corresponsal de LA REGIÓN EXTREMEÑA; teniendo el gusto de saludar á señoritas tan bellas y elegantes como María Josefa Caballero, Sabina Iglesia, Angela Potente, Salud Bravo, Elisa Carrasco, Angela Conejo, Alfonsa Minero, Angela Zapata, Remedios Nogaes y María é Ignacia Morgado. El sexo feo estaba representado por nuestros queridos amigos Leoncio Martinez, Manuel Diaz, Anastasio Huertas, Fernando Rodriguez, Gonzalo Gerona, Germán Flores, Felipe Gonzalez, Alfonso Sosa, José Diaz, José Bada y Rafael Rodriguez.

La reunión, que mereció los mayores elogios, dió principio á las nueve de la noche, terminando á las cuatro de la mañana. El baile resultó más brillante aún de lo que esperábamos, por el crecido número de señoritas que nos honraron con su presencia, pues á más de las citadas, asistieron otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

En el baile andaluz se distinguieron por su elegancia al ejecutarlo, las señoritas Alfonsa Minero y María Josefa Caballero, como asimismo la simpática señorita Remedios Diaz Torres y su graciosa hermana María, que dicho sea de paso, se multiplicaba para hacer los honores de la casa.

Dándoles mil gracias por su invitación y por las horas de solaz que nos proporcionaron, deseamos salud á los dueños de la casa y á sus lindas hijas, esperando no se olviden de repetir con frecuencia tan agradables reuniones.

EL LÁTIGO.

Fregenal 10 de Enero de 1899.

Sección Oficial.

El Boletín del 13 publica:

Circulares del Gobierno civil de esta provincia, encargando á los señores Alcaldes en la primera publiquen la lista de los que han de elegir compromisarios para la elección de senadores y en la segunda, anunciando haber desaparecido un caballo propio de D. Antonio Doblado Durán.

Edictos del Ingeniero jefe de minas, relativos á registros hechos en varias de ellas en término de Azuaga.

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo, durante el mes de Diciembre último.

Edicto del Alcalde de Peñalsordo, interesando la busca de varias caballerías que fueron hurtadas de la dehesa denominada «Piedra-Santa», término de Zarza-Capilla.

Lista de los individuos que han de elegir compromisarios para la elección de senadores en Puebla de la Calzada.

Otros de los Alcaldes de Coronada y La Nava, citando el primero á los mozos del actual reemplazo Valentín Perez Silva y Mateo Diaz Vazquez y el segundo exponiendo al público el reparto de consumos.

Otros de los Jueces de instrucción de Fuente de Cantos y Alburquerque, citando á los procesados Juan de Dios Corcobado Ferrera, Francisco Corcobado Ferrera y José Maria Plaza Almeida (a) Maroto.

Otro del Juez de instrucción de Puebla de Alcocer, anunciando por segunda vez la subasta de una finca embargada al procesado por hurto Manuel Corraliza Sanchez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección local.

La Junta de socorros que preside interinamente el Sr. Mendez, concedió ayer los que indicamos á continuación á soldados enfermos procedentes del ejército de Cuba:

Rafael Perez, del batallón de Canarias, 20 pesetas.

Joaquín Navarro, del id. de Madrid, 10 id.

Federico Fando, del id. de Tarifa, 15 idem.

José Fariña, del id. de Baleares, 15 id.

Feliciano Perez, del id. de Tarifa, 10 id.

Braulio García, del id. de Castilla, 15 idem.

Juan Sanchez, del id. de Canarias, 20 id.

Francisco de la Hera, del id. de Castilla, 30 id.

Martin Fernandez, del id. de id., 15 id.

Gregorio Nacimiento, del id. de la Lealtad, 15 id.

Florencio Ripado, del id. del Infante, 15 id.

Francisco Miño, del id. de Baleares, 10 id.

A las honras, muy solemnes por cierto, que se celebraron ayer en la Iglesia Catedral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Federico Sardiña y Flores, y que terminaron cerca de la una de la tarde, concurrieron muchas personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

El Sr. Sardiña, por su ilustración y por sus excelentes prendas de carácter, era aquí muy estimado. Su muerte constituye una pérdida sensible para Badajoz, que se ve privado de uno de los hijos que más le honraban, por su talento y sus virtudes; talento de que hay indelebles muestras en las obras que ha publicado.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento varias de las comisiones municipales.

Aumenta el número de mendigos.

Muchos de ellos son bien conocidos, porque postulan siempre que escasee el trabajo.

Y á veces cuando no escasea.

El ganado de cerda alcanza este año precios muy altos.

Los excelentes chorizos que aquí se hacen no van á poder saborearlos más que los que tengan mucho dinero.

La compañía cómica lírica que dirige D. José Gutierrez y que exceptuando una de las tiples y los coros aún permanece en esta capital, dará hoy dos funciones en el teatro de Lopez de Ayala: una por la tarde y otra por la noche.

En esta última se pondrán en escena las zarzuelas *¡Olé Sevilla!* y *La banda de trompetas* y el juguete cómico *El brazo derecho*.

La compañía marchará, según parece, á Evora (Portugal) luego que lleguen á Badajoz algunos coristas que espera.

Esta noche habrá baile de máscaras en el Gimnasio.

También habrá baile en la sociedad «Cervantes.»

Comenzará á las nueve de la noche, terminando á las dos de la madrugada.

Se encuentra mejorado de su enfermedad que por fortuna no es de cuidado, nuestro amigo, D. Benigno Torralbo.

Deseamos el completo restablecimiento de este.

Se halla enferma la señora doña Ramona Aguilar, esposa de nuestro amigo D. Eugenio Fernandez Ruiz.

Celebraremos que en breve recobre la sa salud.

Según dice *El Nuevo Diario*, han sido detenidos dos individuos que se dedicaban á timar á los repatriados socorridos por las Juntas que aquí existen.

Hay gentes capaces de todo: hasta de timar á su padre. A esas gentes lo que les interesa es vivir y divertirse sin necesidad de trabajar.

Damos el pésame á nuestro amigo don Julio de Sosa, oficial de la Intervención de Hacienda, por la muerte de uno de sus hijos, ocurrida anteayer.

Café Suizo.

Programa de las piezas que cantará en la noche de hoy la tiple señorita Constanza Lopez:

Romanza de *El sargento Federico*.

Los ojos negros.

Romanza de *La viejecita*.

Lo que está de Dios...

La citada artista obtuvo anoche muchos aplausos en las piezas que cantó, siéndolo también uno de los números que ejecutó el cuarteto.

El referido café estuvo muy concurrido.

Fíldoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo genero, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente

mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Píldoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desórden que suele resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comúnmente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortalecen de nuevo al sistema.



SASTRERIA

DE **TEODOMIRO DURAN**

Socio académico de la Internacional de Maestros Sastres de Francia, Inglaterra, España y Portugal.
Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo á las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Servicio telegráfico.

Propósitos de Correa.

Madrid 15 (3 m.)

El ministro de la Guerra, general Correa, se propone establecer en cada región parques, sanidad, administración y depósito de armamentos y equipos, á fin de que en caso de que se necesitara llamar á las reservas activas, bastara el plazo de quince días para poner en pié de guerra trescientos mil hombres.

Badajoz.—Tío. "La Minerva Extremeña."

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS, A PLAZOS

Primera serie, á CINCO duros mensuales.
Segunda serie, económica, á CUATRO duros.

PRECIO DE COSTE FIJO E INVARIABLE

Garantizada su sólida é irreproachable fabricación, bajo la respetable firma de la acreditadísima casa

R. Maristany

ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNARDINI BOISJELOT Y COMPAÑIA.

PLAZA DE CATALUÑA 12 Y 14. BARCELONA

TELÉFONO 1.390

Representante en Badajoz: **D. S. MAGNI**, Calle de Cansado, 29 y 31

En esta casa se hacen toda clase de composturas artísticas y afinaciones, como también se reciben en cambio pianos usados de antigua fabricación que no sean de cola ni de mesa, justipreciándolos en su verdadero valor; de suerte que por lo que cuesta un mal piano de alquiler, se adquiere uno nuevo.

Granda es la confianza que la casa MARISTANY tiene en los pianos de su fabricación, pues los garantiza por **Diez** años, vendiéndolos á plazos de tres y más años, y para probar que su garantía es sólida y verdadera tiene dicha casa cuenta corriente en el Banco de Barcelona, en el Crédito Lyones y en el Crédito Mútuo Fabril y Mercantil, donde los que tengaa dudas pueden dirigirse para cerciorarse de lo poderosa que es esta casa.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvos.

Barnices, Brochas, y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace público que traspasa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, desde 2 hasta 10 pesetas botella y de Valdepeñas tinto y blanco á 50 céntimos el litro.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Játiva, Rute, Carabanchel, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanas y bombonas de cristal de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresado, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LABORATORIO químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la detención de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Para las calenturas: Píldoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quinina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-PORRERO (ANTES GOBERNADOR) 19,

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean necesarios, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matriculas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL

seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, **TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.**

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género.

Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.

2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.

3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.

5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.

6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual; esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciese y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 2, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas.

UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: únicas en el consumo—De venta en todas las farmacias y droguerías

ANTIASMÁTICO PODEROSO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, *El Siglo Médico*, *La Revista de Medicina y Cirugía práctica*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *la Revista de ciencias médicas de Barcelona*, y *la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar LA FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACIÓN.

Precio: 5 pesetas frasco.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor, en las principales farmacias de España y América.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: LEON, 13.

Laboratorio: GRANADA, 5. MADRID.

INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA

Artículos de goma.—Apósitos.—Vendajes Preparados antisépticos para la cura de Lister.—Aparatos ortopédicos.

José Clauselles.

EN BARCELONA
Calle de Fernando VII
Rambla del Centro, 27
Calle de Sta. Ana, 30

EN MADRID
Bazar Médico,
CARRETAS, 35,
frente á Correos.

Primera y más antigua casa en España.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

39 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE ECLIRSAN

todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
M. PESETAS

el que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1899.

EDICION PARA ESTA LOCALIDAD Y SU PROVINCIA

| | | | |
|---|-----------|--|-----------|
| Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante..... | 1'50 pts. | Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... | 2'50 pts. |
| La misma con papel secante en cada hoja..... | 2'00 — | La misma, con papel secante en cada hoja..... | 3'00 — |
| Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante..... | 3'00 — | Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante..... | 4'00 — |
| La misma, con papel secante en cada hoja..... | 4'00 — | La misma, con papel secante en cada hoja..... | 5'00 — |

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Mode'os d. recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de esta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin desearles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MARCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. BADAJOZ.-Santo Domingo 18 y 20.-BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle De Gabriel, 32.

AGENDA CULINARIA

para 1899

LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS

PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA

Precio.... { En Madrid, encartonada..... 2'00 pesetas.
En provincias, id..... 2'50 —

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutadas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.